REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA TADURA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía TADURA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de mayo de 1985, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1- I 01144 de junio 5 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.640 el 13 de junio de 1985

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Doctor Jorge Pino Vernaza, casado; licenciada Zoila Alvarado Moncada, soltera; licenciada Luisa Coronel Arévalo, soltera; licenciado Juan Chiriboga Solano, soltero y Rocío Valencia Borbor, soltera; los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina TADURA S.A. y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes urbanos y rurales y a la actividad agropecuaria.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/125.000,oo quedando por pagarse la cantidad de S/375.000,oo en el plazo de dos años.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Jorge Pino Vernaza, licenciada Zoila Alvarado Moncada, licenciada

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Luisa Coronel Arévalo, licenciado Juan Chiriboga Solano y Rocío Valencia Borbor.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente obrando en forma individual.

lbd.

Guayaquil, junio 18 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

prs